

## Aena culmina con éxito la implementación de las nuevas licencias de handling

- Los agentes de handling que obtienen las licencias de Aena son contratados por las aerolíneas para prestarles servicios esenciales para los pasajeros
- Presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena: “El traspaso de licencias se ha producido sin incidencias operativas (...) Las obligaciones que implican estas nuevas licencias harán que los aeropuertos de Aena en España sean aún más competitivos”.
- La renovación de los contratos ha supuesto cambios en el prestador del servicio en 25 aeropuertos de la red de Aena en España
- El proceso se ha realizado sin interrupciones operativas, tras un concurso público transparente y objetivo
- Las nuevas licencias implican compromisos por parte de los agentes de handling que mejorarán el servicio y, por tanto, la calidad percibida por los pasajeros
- Las nuevas licencias suponen importantes mejoras en la sostenibilidad medioambiental de los equipos de handling

25 de abril de 2024

Aena ha completado el proceso de implementación de las nuevas licencias de handling, que ha supuesto cambios en el prestador del servicio de asistencia en tierra a compañías aéreas en la categoría de rampa en 25 aeropuertos de la red de Aena en España. En total, se han renovado 41 licencias para un período de 7 años.

La transición, que ha sido escalonada en base al tamaño del aeropuerto y de los cambios de operador, comenzó en febrero y ha finalizado el 24 de abril, sin ninguna incidencia operativa en un contexto de tráfico creciente, con récord de pasajeros, cumpliendo altos estándares de seguridad, calidad y sostenibilidad.

El concurso público de servicios de asistencia en tierra a terceros, en la categoría de handling de rampa, aglutina, entre otras labores, la asistencia de equipajes, la asistencia a las operaciones en pista y la asistencia de la carga y correo en lo que respecta a su manipulación física entre la terminal del aeropuerto y el avión. Quedan fuera de este proceso los servicios de asistencia de combustible, que se licitan en otro proceso.

# Nota de prensa

Este concurso público fue diseñado para garantizar una transición que respetase las condiciones laborales de los trabajadores y asegurase una prestación del servicio de la máxima calidad a los pasajeros de los aeropuertos españoles de Aena. Tal y como establece la legislación europea y española que regula los servicios de asistencia en tierra, el concurso público aplicó criterios de selección 100% objetivos, transparentes y no discriminatorios.

El presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, ha destacado la profesionalidad en el diseño y en la resolución del proceso de asignación de estas licencias por parte del gestor aeroportuario: “El traspaso de licencias se ha producido sin incidencias operativas y esto es digno de elogio, porque los servicios de handling son esenciales para el buen funcionamiento de los aeropuertos españoles”. Además, ha enfatizado que “las obligaciones que implican estas nuevas licencias harán que los aeropuertos de Aena en España sean aún más competitivos”.

Las nuevas licencias incluyen compromisos por parte de los agentes de handling que mejorarán el servicio y, por tanto, la calidad percibida por los pasajeros como, por ejemplo, el tiempo de entrega de los equipajes. Además, suponen importantes mejoras en la sostenibilidad medioambiental de los equipos de handling: el 80% de la flota de los operadores de rampa a terceros será eléctrica en 2024 y el 88% en 2030. Además, en 2024 la flota sostenible alcanzará el 99,23% y en 2030 llegará al 100%.

Los agentes de handling que obtienen las licencias de Aena son contratados por las aerolíneas para prestarles sus servicios.

Los cambios de agentes de handling han sido los siguientes:

AEROPUERTO	AGENTE ENTRANTE
Adolfo Suárez Madrid-Barajas	IBERIA GROUNDFORCE AVIAPARTNER
Josep Tarradellas Barcelona-El Prat	GROUNDFORCE AVIAPARTNER MENZIES
Palma de Mallorca	GROUNDFORCE MENZIES SWISSPORT
Málaga-Costa del Sol	GROUNDFORCE AVIAPARTNER MENZIES



# Nota de prensa

Alicante-Elche Miguel Hernández	GROUNDFORCE AVIAPARTNER MENZIES
Gran Canaria	GROUNDFORCE MENZIES
Tenerife Sur	AVIAPARTNER MENZIES
Valencia	GROUNDFORCE AVIAPARTNER
Ibiza	GROUNDFORCE AVIAPARTNER
Sevilla	AVIAPARTNER UNIÓN HANDLING
César Manrique-Lanzarote	AVIAPARTNER GROUNDFORCE
Bilbao	GROUNDFORCE AVIAPARTNER
Tenerife Norte-Ciudad de La Laguna	IBERIA MENZIES
La Palma	IBERIA AVIAPARTNER
Zaragoza	IBERIA GROUNDFORCE*
Reus**	IBERIA
Valladolid	IBERIA
Burgos	IBERIA
Huesca-Pirineos	IBERIA
Logroño-Agoncillo	IBERIA
Salamanca	IBERIA
Almería	IBERIA
Aeropuerto Internacional Región de Murcia	IBERIA
La Gomera	AVIAPARTNER

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





# Nota de prensa

El Hierro

AVIAPARTNER

\* 2ª Licencia de Carga

\*\* El Aeropuerto de Reus ha pasado de dos licencias de handling a una, por lo que Swissport ha dejado de prestar servicio de asistencia en tierra, siendo ahora Iberia el único operador.